



127020 - Norma sobre beber cerveza y bebidas similares

Pregunta

¿Cuál es la norma respecto a beber cerveza y bebidas similares?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Si la cerveza está libre de aquello que causa embriaguez, entonces no hay nada de malo en ella. Sin embargo, si contiene alguna sustancia embriagante, no es permisible beberla. Lo mismo aplica a todos los demás intoxicantes, ya sea que se beban o se coman: deben evitarse, y no es lícito beber ni comer nada de tales cosas, porque Al-lah, Exaltado y Glorificado sea, dice (lo que se interpreta así en español):

{¡Oh, creyentes! Los embriagantes, las apuestas, los altares [sobre los cuales eran degollados los animales como ofrenda para los ídolos] y consultar la suerte [por ejemplo] con flechas, son una obra inmundada del demonio. Aléjense de todo ello, que así tendrán éxito [en esta vida y en la próxima]. El demonio pretende [con esas cosas] sembrar entre la gente la discordia y el odio, y apartarlos del recuerdo de Al-lah y la oración valiéndose de los embriagantes y las apuestas. ¿No van a dejarlo ya?} [Corán 5: 90-91].

Y el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: "Todo lo que embriaga es *jamr*, y toda sustancia que embriaga es ilícita (*haram*)" (Muslim).

Y se ha comprobado del Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) que maldijo el alcohol, a quien lo bebe, a quien lo sirve, a quien exprime (las uvas, etc.), a aquel para quien se exprime, a quien lo transporta, a aquel para quien se lo transporta, a quien lo vende, a quien lo compra y a quien consume su precio.



Se narró de él (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él), en un *hadiz* auténtico, que dijo: "Toda bebida que embriaga es *haram*". Y se narró de él, en otro *hadiz* auténtico, que prohibió toda sustancia embriagante y toda sustancia que relaja (la mente o el cuerpo).

Lo que el musulmán debe hacer es evitar todas las sustancias embriagantes y cuidarse de ellas. Quien incurra en algo de eso debe abandonarlo y apresurarse a arrepentirse ante Al-lah, Exaltado sea, pues Él dice (lo que se interpreta así en español):

{Pidan perdón a Al-lah por sus pecados, ¡oh, creyentes!, que así alcanzarán el éxito} [Corán 24:31]

{¡Creyentes! ¡Arrepiéntanse sinceramente ante Al-lah!} [Corán 66:8]

(*Maymu' Al Fatáwa Ibn Baz (23/58)*)

Y Al-lah sabe más.